

9. Difusión e implementación

Se recomienda que se realice un plan de difusión e implementación en los servicios asistenciales integrado en los programas de calidad de los mismos. Para facilitar su uso es fundamental que los profesionales dispongan fácilmente tanto de la guía rápida, como de los anexos que ilustran los aspectos prácticos de su utilización. A continuación se especifican estrategias y herramientas para facilitar el uso de la guía que ha de contemplar un análisis de los recursos necesarios para su cumplimiento (desde tipos de apósitos, hasta necesidades de formación).

En el plan de difusión hay que tener en cuenta los elementos que pueden servir de facilitadores a la hora de la implementación como puede ser la presentación de la guía en actividades científicas (jornadas, congresos, reuniones), la elaboración de documentación gráfica con la información más relevante que incluya los algoritmos de actuación, la distribución de material formativo que pueda entregarse en el lugar de trabajo.

Su aplicación será más exitosa si se recogen las principales recomendaciones que tratan de aspectos técnicos, en un formulario de bolsillo para su inclusión en los programas informáticos, distribuyéndose al personal de enfermería y que estén disponibles en los puestos de trabajo. La base de esta sinopsis es la herramienta de consulta rápida de la guía. Es conveniente que haya una amplia accesibilidad para consultar los ANEXOS que complementan la información de la Guía, con aspectos técnicos, tales como los listados de incompatibilidades de fármacos y soluciones, entre otros. A partir de las recomendaciones de la guía y los apéndices son fácilmente elaborables protocolos de actuación para informarse ante complicaciones de la TIV o para la canalización de vías, que puedan estar disponibles en las unidades asistenciales para consulta en caso de necesidad.

Los profesionales que estén interesados en implementar una GPC tendrán que utilizar su propio juicio para decidir qué estrategia puede funcionar mejor, teniendo en cuenta elementos del contexto, las barreras para realizar la práctica clínica adecuada y la factibilidad, los costes, y los beneficios potenciales que la estrategia puede aportar. Existen diferentes formas de abordar la implementación de la GPC teniendo en cuenta diversos factores, como son el tipo de cambio que se pretende conseguir, el lugar donde se quiere implementar y las barreras y facilitadores identificados.

En este sentido existen una serie de intervenciones dirigidas a los/las profesionales sanitarios que pueden servir para paliar las posibles barreras:

- Nombramiento de un/a profesional referente para la implementación de la guía, que se encargará junto con los cargos intermedios y directivos de su puesta en marcha.
- Actividades formativas acreditadas y actividades informativas en centros asistenciales: sesiones clínicas, talleres, ponencias en jornadas y congresos, etc.

- Proceso de consenso local: Implicar a profesionales clínico-asistenciales relacionados directamente con la guía con el fin de que la “implementación local” cuente con el mayor respaldo, aproximando la práctica habitual a la definida por la guía.
- Pedir colaboración a profesionales formados y con entrenamiento específico en la materia para que asesore en aquellas unidades que vayan a implementar la guía.
- Implicar a los denominados “líderes informales o de opinión” de las Unidades, por su capacidad para influir en el resto de profesionales, convirtiéndose así en verdaderos facilitadores de la implementación.

Los responsables de enfermería pueden organizar las medidas para poner en práctica las recomendaciones referidas a evaluación de resultados, formación y acreditación de los enfermeros. Del mismo modo la Guía aporta un material útil para la formación pregrado de enfermería.

Toda publicación de “normas de buenas prácticas” no cumple su ciclo de utilidad si no es integrada en los sistemas de calidad (Grupo de trabajo sobre implementación de GPC 2007 <http://portal.guiasalud.es/web/guest/herramientas-gpc>). Estos requieren que recomendaciones de alto impacto en salud, relevancia en la organización y basadas en evidencia de alta calidad, sean seleccionadas como indicadores de calidad. En tal sentido, los autores proponemos un conjunto de 4 indicadores que se corresponden con sendas recomendaciones, cuya elaboración para auditoria se recoge en el Anexo 6 y que bien pueden trazar la adopción de las recomendaciones de la guía en las unidades asistenciales.